



92/21949

ARCHIVO

Señor  
Claudio Aravena A.  
CONSFECOVE  
Presente

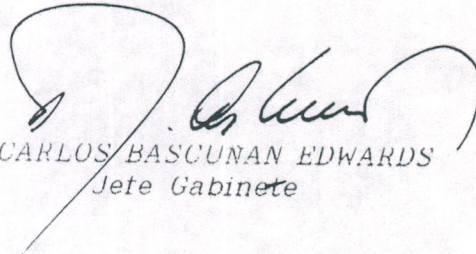
De mi consideración:

Con fecha 28 de septiembre del año en curso, he recibido su petición de audiencia con S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, para la Confederación que usted preside.

Lamentablemente, la recargada agenda de S.E. no le permite acoger su atenta solicitud.

No obstante, el Presidente entiende y aprecia las razones que usted ha tenido para requerir esta audiencia, por lo que me ha pedido remitir sus antecedentes a don René Cortazar S., Ministro del Trabajo y Previsión Social y a don Jaime Ravinet de la Fuente, Alcalde Municipalidad de Santiago, para su oportuna acogida.

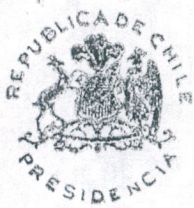
Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe Gabinete

Santiago, Septiembre 30 de 1992

CBE/mor



92/21949

ARCHIVO

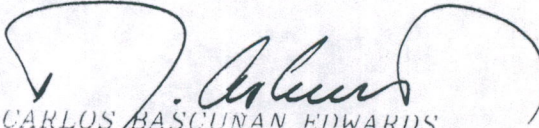
Señor  
René Cortazar S.  
Ministro del Trabajo y Previsión Social  
Presente

De mi consideración:

Hemos recibido una petición de audiencia con S.E. el Presidente de la República del señor Claudio Aravena A., Confederación Nacional de Sindicatos y Federaciones de Trabajadores del Comercio, de la Confección del Vestuario y de la Producción, CONFECOVE.

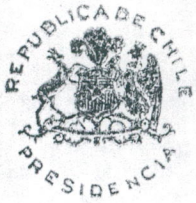
Dado que el Presidente no puede atender esta petición y que ella se relaciona con asuntos que competen a su área de trabajo, me ha solicitado le remita a usted los antecedentes para su oportuna atención.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe Gabinete

Santiago, Septiembre 30 de 1992

CBE/mor



92/21949

ARCHIVO

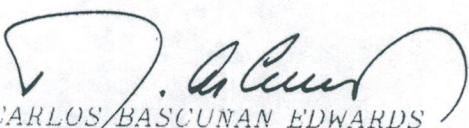
Señor  
Jaime Ravinet de la Fuente  
Municipalidad de Santiago  
Presente

De mi consideración:

Hemos recibido una petición de audiencia con S.E. el Presidente de la República del señor Claudio Aravena A., Confederación Nacional de Sindicatos y Federaciones de Trabajadores del Comercio, de la Confección del Vestuario y de la Producción, CONFECOVE.

Dado que el Presidente no puede atender esta petición y que ella se relaciona con asuntos que competen a su área de trabajo, me ha solicitado le remita a usted los antecedentes para su oportuna atención.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe Gabinete

Santiago, Septiembre 30 de 1992

CBE/mor



Ant. 92/21949

CBE. 92/21949

Santiago, 28 de Septiembre de 1992

**ARCHIVO**

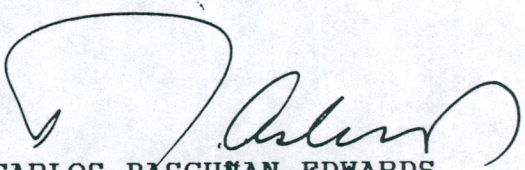
Señores  
Claudio Aravena Alvarez, Presidente  
Francisco Recio Lara, Secretario General  
CONFECOVE  
Diagonal Pasaje Matte 957 Of. 620  
Santiago

Estimados señores:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que, con fecha de hoy, en este Gabinete ha sido recepcionada su carta del 27 de septiembre.

Cumplo con informarle que está siendo debidamente estudiada para su oportuna consideración.

Saluda atentamente a Uds.



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr

c.c.: Archivo Presidencial

Confederación Nacional de Sindicatos y Federaciones  
de Trabajadores del Comercio, de la Confección del Vestuario y de la Producción  
y Ramos Afines o Conexos  
"CONFECOVE"

Santiago, Septiembre 27 de 1992.

Excelentísimo Señor  
Presidente de la República de Chile  
Don Patricio Aylwin Azocar  
PRESENTE

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	92/21949
	28 SEP 92
<input checked="" type="checkbox"/> P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
<input checked="" type="checkbox"/> C.B.E.	<input type="checkbox"/> M.L.P.
<input type="checkbox"/> M.T.O.	<input type="checkbox"/> E.D.E.C.
<input type="checkbox"/> M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

ARCHIVO

Señor Presidente:

Somos la Confederación Nacional de Trabajadores del Comercio "CONFECOVE", y deseamos hacerle los siguientes planteamientos:

Tal como usted ha manifestado públicamente, nuestro sector es uno de los más afectados por la actual legislación laboral

El Proyecto de Ley referido al Contrato Individual enviado por el Ejecutivo al Parlamento, en especial en lo relacionado al Descanso Dominical es absolutamente insuficiente al plantear un sólo domingo por mes.

Manifestamos que es de justicia avanzar hacia disposiciones que restablezcan el Descanso Dominical para nuestro sector, al igual que el resto de los trabajadores del país.

Nuestra situación se agrava más aún al conocer, de parte del Señor Jaime Ravinet, su proyecto de dinamizar el centro de Santiago, el cual incluye la apertura del

comercio todos los días domingos y festivos del año, medida que ha propiciado entre los empresarios del sector.

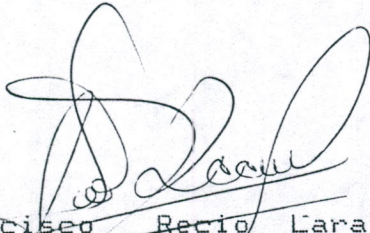
Hemos planteado nuestro más enérgico repudio a esta iniciativa, la cual afectará a miles de trabajadores que laboran en la Comuna.

Nuestro rechazo se fundamenta en que conocemos los problemas de salud y la destrucción del núcleo familiar que vienen sufriendo los trabajadores que laboran en los Centros Comerciales que funcionan todos los días del año.

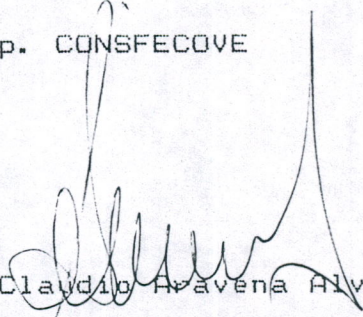
Además una medida como esta significará aumentar la contaminación y la delincuencia en Santiago.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos a usted tenga a bien concedernos una entrevista para profundizar este y otros problemas que afectan a nuestro sector.

Esperando su acogida, le saludan cordialmente,

  
Francisco Recio Lara  
SECRETARIO GENERAL

p. CONFECOVE

  
Claudio Aravena Alvarez  
PRESIDENTE

